Acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 21 de agosto de 2024.
En la Ciudad de México, siendo las 12:07 horas del día 21 de agosto de 2024, se
reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta General
Ejecutiva convocada a las 12:00 horas, las y los integrantes de la Junta General
Ejecutiva, así como la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria
de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas,
con lo que se acreditó el <i>quorum</i> legal para sesionar:
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala
Direcciones Ejecutivas:
Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral.
Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica.
Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración.
Unidades Técnicas:
Maestro Issac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica
de Fiscalización.
Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de
lo Contencioso Electoral.
Licenciada Marlena Duarte Martínez, en representación de la Unidad Técnica de
Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
Junta Ampliada:
Ciudadana Elia Soledad Baltazar González, en representación de la Coordinación
Nacional de Comunicación Social.

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección
Jurídica
Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la Unidad
Técnica de Servicios de Informática
Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Transparencia y Protección de Datos Personales
Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de
Género y No Discriminación
Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado
Órgano Interno de Control:
Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, Encargado del Despacho del Órgano Interno
de Control.
Asimismo, concurre a la sesión la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del
Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muy buenas tardes a todos y a todas
Iniciamos esta sesión con carácter de ordinaria de la Junta General Ejecutiva.
Agradezco a todos ustedes su asistencia, y de manera especial a nuestro Contralor, el
Licenciado Oswaldo Peralta, para que se lleve a cabo esta reunión.
Secretaria Ejecutiva, le solicito iniciar con la verificación del quorum necesario.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Buenas tardes a todas y
todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva.
Y en virtud de poder contribuir a la constancia de la lista de integrantes, procederé a
partir de este momento a pasar la lista de manera nominal.
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Presente.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.
Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: Presente.
Buenas tardes a todas y todos.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde a todas y
todos
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: Hola, muy buenas tardes.
Presente
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Buenas tardes,
Secretaria Ejecutiva; buenas tardes a todas y todos. Presente, Secretaria.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: Muy buenas tardes a todas y todos.
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: Buenas tardes, Consejera Presidenta; buenas tardes,
Secretaria Ejecutiva; buenas tardes a todas y a todos.
Presente.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez
Licenciado Hugo Patlán
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenas tardes.
Presente.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo
Giordano.
Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera.
El Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, Licenciado Luis
Oswaldo Peralta Rivera: Presente, Licenciada.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.
Elia Soledad Baltazar, en representación de la Coordinación Nacional de Comunicación
Social.
La Representante de la Encargaduría del Despacho de la Coordinación Nacional
de Comunicación Social, Ciudadana Elia Soledad Baltazar González: Presente,
Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Juan Manuel
Vázquez
El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel
Vázquez Barajas: Presente
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias
Maestro Manuel de Brasdefer.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra Rosa María
Bárcena.
La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Buenas tardes
a todas y a todos. Presente, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestra María del Carmen
Urías
Maestro David Ramírez.
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac
David Ramírez Bernal: Buenas tardes.
Presente, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias a todas y
todos
Consejera Presidenta, para efectos de la sesión ordinaria de esta Junta General
Ejecutiva hay el <i>quorum</i> legal para llevar a cabo la sesión.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva
Sírvase continuar con esta sesión.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera
Presidenta
ORDEN DEL DÍA
El siguiente punto corresponde al orden del día.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes, por si hay alguna
participación

No hay ninguna intervención.
Tiene el uso de la palabra la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del
Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias
Si se me permite una moción, por favor
De conformidad con lo establecido en el artículo 21, solicito anuencia para retirar el
punto 6.2 del orden del día, referente al Proyecto de Acuerdo de la Junta General
Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la estructura y
contenidos (Falla de Transmisión)
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consideran importantes en
esta contribución, por lo tanto
(Falla de Transmisión)
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera
Presidenta.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día,
así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos
previamente circulados, para así entrar directamente a la consideración de los mismos,
considerando también la solicitud de retiro del punto 6.2.
Procederé a tomar la votación de manera nominal.
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor. Secretaria Eiecutiva.

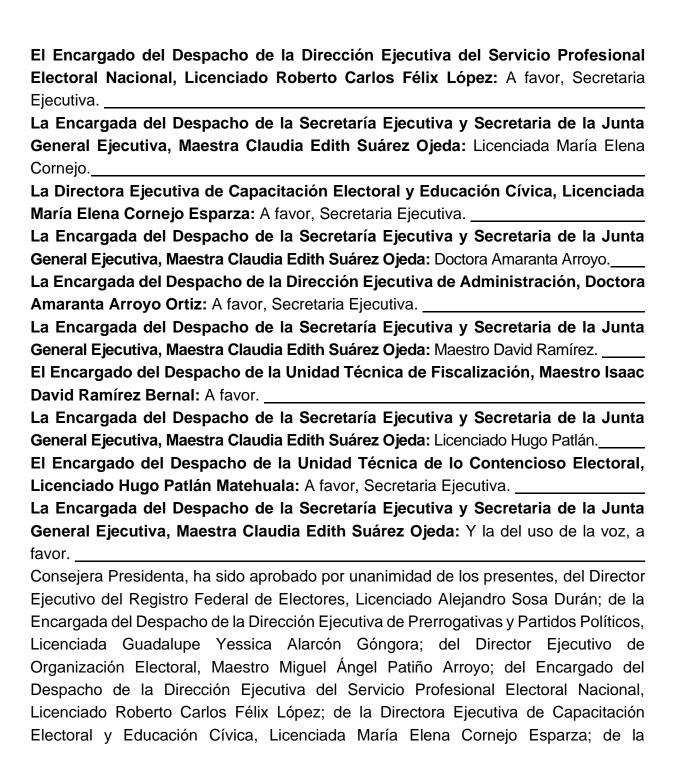
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Fiecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a
favor.
Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director
Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos,
Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de
Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del
Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional,
Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas
de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva,
Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la
sesión, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.
(Texto del Orden del Día Modificado durante el desarrollo de la sesión)
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA GENERAL EJECUTIVA
SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DIA
21 DE AGOSTO DE 2024
12:00 HORAS
1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y
extraordinarias llevadas a cabo el 7, 13, 17 y 24 de junio de 2024.

2. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
2.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral,
por el que se establece la jornada laboral, registro de asistencia y periodos de descanso
para el personal y soportes especializados de los módulos de atención ciudadana de la
rama administrativa en los órganos delegacionales y subdelegacionales del instituto
2.2. Segundo Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Acuerdos
Aprobados por el Comité Técnico "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento
de Módulos del Instituto Nacional Electoral"
3. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
3.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/12/2024 interpuesto en contra
del oficio INE/DEA/DP/1401/2024 emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración
en cumplimiento a la determinación realizada por la Sala Regional Monterrey del
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SM-JLI-3/2024
4. Dirección Ejecutiva de Administración
4.1. Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondientes
al Segundo Trimestre de 2024 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo
para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral"
4.2. Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondientes
al Segundo Trimestre de 2024 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo
para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención
Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral"
4.3. Informe trimestral de adecuaciones presupuestales, reasignaciones de ahorros,
economías, disponibilidades presupuestales, ingresos excedentes, abril-junio 2024
4.4. Informe trimestral de medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, segundo
trimestre 2024
4.5. Informe semestral de los avances del Programa de Infraestructura Inmobiliaria
2021-2023 del Instituto Nacional Electoral en el periodo comprendido de enero a junio
de 2024
5 Unidad Tácnica de la Contenciasa Flectoral

5.1. Proyecto de Resolución de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/8/2024
6. Secretaría Ejecutiva
6.1. Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General
Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
6.2. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electora
mediante el cual se designa a la persona servidora pública que integrará el Comité de
Transparencia del Instituto Nacional Electoral, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.
7. Unidad Técnica de Servicios de Informática
7.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral,
por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la modificación
del Proyecto Específico "G090110 Actualizar y robustecer la infraestructura de
tecnologías de la información y comunicaciones del instituto que soporta sistemas de
apoyo institucional y de información electoral a cargo de la Unidad Técnica de Servicios
de Informática", mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2024
del Instituto Nacional Electoral.
8. Asuntos Generales
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
Al ser esta una sesión ordinaria, les recuerdo que es el momento para incluir en asuntos
generales cualquier tema que alguno de nosotros queramos incluir, que no requiere
análisis exhaustivo de documentación previamente.
Adelante, Secretaria Ejecutiva, con la presentación del siguiente asunto.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias
Presidenta.
Punto 1
Siendo las 12:14 horas se inició con la presentación del Punto 1
El siguiente punto del orden del día corresponde a la Aprobación, en su caso, de los
Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias llevadas a cabo el 7, 13
17 y 24 de junio de 2024

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
Si hay alguna intervención.
No existiendo solicitudes de intervención, Secretaria Ejecutiva, tome la votación
correspondiente.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueban los proyectos
de acta identificados como punto 1 del orden del día
Procederé a tomar la votación.
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Fiecutiva Maestra Claudia Edith Suárez Oieda: Licenciado Roberto Félix

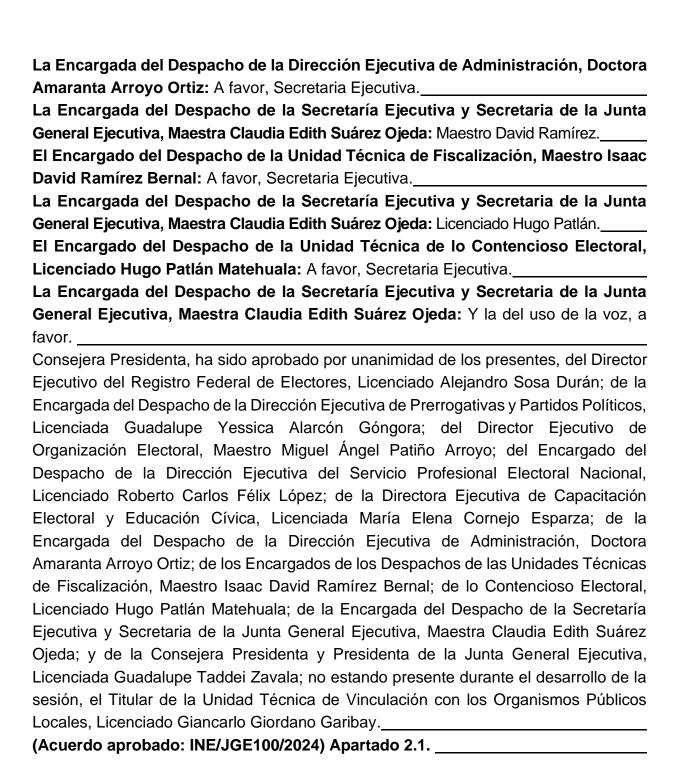


Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.
Las actas aprobadas se pueden consultar en el siguiente enlace:
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
Dé cuenta del siguiente asunto, por favor.
Punto 2.
Siendo las 12:16 horas se inició con la presentación del Apartado 2.1.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
<b>General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:</b> El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que se compone de dos apartados.
Apartado 2.1
El primero es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se establece la jornada laboral, registro de asistencia y periodos de descanso para el personal y soportes especializados de los módulos de atención ciudadana de la rama administrativa en los órganos delegacionales y subdelegacionales del instituto.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
A consideración de esta Junta General Ejecutiva.
Tiene el uso de la palabra el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del
Registro Federal de Electores.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: Muchas gracias, nuevamente Consejera Presidenta.
Buenas tardes nuevamente, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Contralor y
colegas de la Junta General Ejecutiva.
En este punto es comentarles que en sesión extraordinaria del pasado 18 de diciembre
de 2023 esta Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo INE/JGE228/2023, por el que
se aprobaron los "Criterios que deberán aplicar las Juntas Locales y Distritales
Ejecutivas para la modificación del régimen de contratación del personal de los Módulos
de Atención Ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal"
Con dichos criterios se otorgó a las 5,875 personas de los Módulos de Atención
Ciudadana seguridad laboral, estabilidad, permanencia y certidumbre, además de
acceder a mejores condiciones de trabajo y prestaciones establecidas en la ley.
Con dicho acuerdo, el Instituto propicia y favorece un ambiente laboral con el que se
privilegia la igualdad, la no discriminación, así como la equidad.
Parte de las tareas subsecuentes fue implementar una jornada que favorezca al
continuo desarrollo del personal del Instituto a través de la igualdad de oportunidades,
la integración plural e incluyente, los beneficios mutuos y la participación colectiva, lo
que repercute en el cumplimiento de las metas institucionales y en aras de un clima
laboral armónico que permita al personal conciliar actividades personales o familiares
fuera del ámbito laboral.
A fin de garantizar el desarrollo de estas actividades institucionales, es conveniente
establecer horarios que satisfagan los requerimientos en los órganos delegacionales y
subdelegacionales para el personal que modificó su condición contractual,
considerando las excepciones que garanticen la atención ciudadana, toda vez que los
horarios para estas figuras en los módulos son dinámicos como parte de las estrategias
operativas que se implementan durante las campañas de actualización del Padrón
Electoral para mejorar la atención y cobertura ciudadana, así como la complejidad
operativa, tiempos y distancias en que debe acceder a los distritos en donde brindan el
servicio correspondiente.
En virtud de las atribuciones propias del Registro Federal de Electores, establecidas en
la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y, en particular, a lo

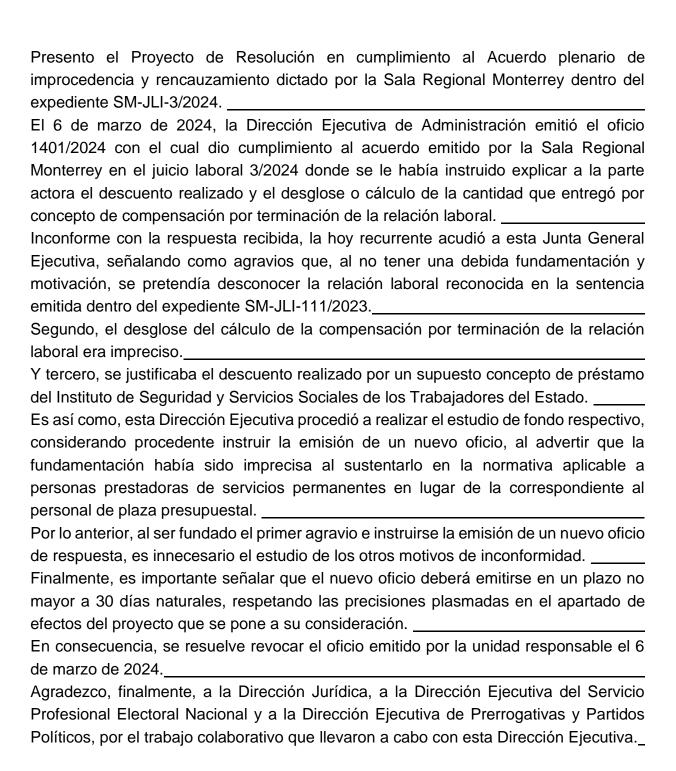
referente a lo establecido en el Libro Cuarto, Título Primero, respecto de la inscripción directa y personal de las y los ciudadanos y la consecuente actualización del Padrón Electoral, actividad realizada en cada uno de nuestros Módulos de Atención Ciudadana y lo cual se estima de carácter sustantivo, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Dirección Ejecutiva de Administración coordinaron esfuerzos durante este primer semestre del año en curso para concretar la propuesta que se presenta en torno a la jornada laboral, registro de asistencia y periodos de descanso para el personal y soportes especializados de los módulos de atención ciudadana.  Con el presente acuerdo se definen claramente las condiciones a las que el personal de los módulos deberá apegarse para el debido cumplimiento de los fines institucionales; se establecen jornadas de trabajo especiales debido a que éstas se desarrollan en horario diverso porque nuestro servicio no puede ser interrumpido en todos y cada uno de los módulos fijos distritales, fijos adicionales, así como los interrantes conocidos como semifijos y móviles.
Consideramos que el documento cuenta con todos los aspectos técnicos,
administrativos y normativos requeridos, aunado a la certificación que emitió la
Dirección Jurídica, con base en el Dictamen INE/JGE67/2024 cuyas observaciones y
comentarios fueron tomados en cuenta y considerados en el presente proyecto, y de
os cuales se enriqueció su contenido
Agradezco a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Jurídica por el
trabajo colaborativo para poder presentar este acuerdo hoy en día
Sería cuanto, de mi parte, Consejera Presidenta
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Licenciado Alejandro Sosa
Si alguien tiene alguna intervención
De lo contrario, pasamos a la votación, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
<b>General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:</b> Claro que sí, Consejera Presidenta
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como anartado 2.1 del orden del día

Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena
Cornejo
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Fiecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Oieda: Doctora Amaranta Arroyo

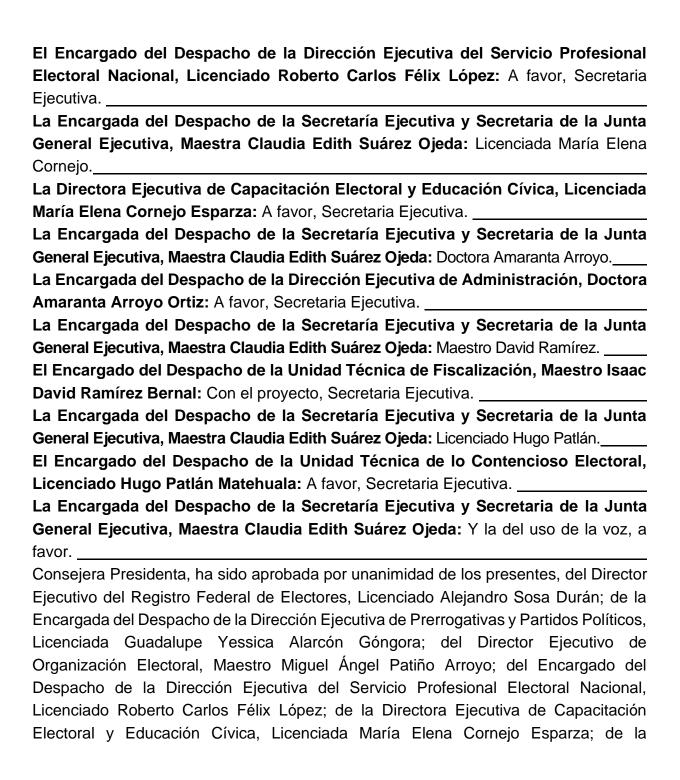


https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias.
Demos cuenta del siguiente apartado.
Apartado 2.2.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Es el relativo al Segundo
Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Acuerdos Aprobados por el
Comité Técnico "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del
Instituto Nacional Electoral".
Consejera Presidenta, le informo que se recibió fe de erratas por parte de la Dirección
Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Para la presentación del Informe, tiene el uso de la palabra
el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de
Electores, adelante.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: Sí. Muchas gracias, Consejera Presidenta.
En el Informe que se presenta el día de hoy para su consideración, corresponde al
avance en el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico "Fondo
para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional
Electoral", en el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024, esto
de conformidad con las Reglas de Operación establecidas.
En este informe se reporta el grado de avance de los recursos financieros autorizados,
así como el de la ejecución de los acuerdos aprobados por el referido comité, en su
sesión ordinaria, celebrada el pasado 26 de julio.
Con la aprobación de los acuerdos descritos en el informe que se presenta, se ha
dotado a diversos módulos de atención ciudadana, de los elementos físicos y técnicos
necesarios con el objeto de elevar la calidad de la atención ciudadana que el Instituto
Nacional Electoral ofrece a toda la ciudadanía para tramitar su credencial para votar y
realizar sus trámites de actualización al padrón electoral.

Seria cuanto de mi parte, Consejera Presidenta.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias.
¿Si hay algún comentario o intervención?
Damos por recibido el presente informe.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:
Y, continuamos con la agenda, Secretaria Ejecutiva.
Punto 3.
Siendo las 12:23 horas se inició con la presentación del Apartado 3.1
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera
Presidenta.
Apartado 3.1
El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y es el relativo al Proyecto de
Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del
Recurso de Inconformidad INE/RI/12/2024 interpuesto en contra del oficio
INE/DEA/DP/1401/2024 emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración en
cumplimiento a la determinación realizada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SM-JLI-3/2024
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.
Tiene el uso de la palabra la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora
Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: Muchas gracias, Consejera Presidenta.
Muy buenas tardes nuevamente estimadas y estimados integrantes de esta Junta
General Ejecutiva.

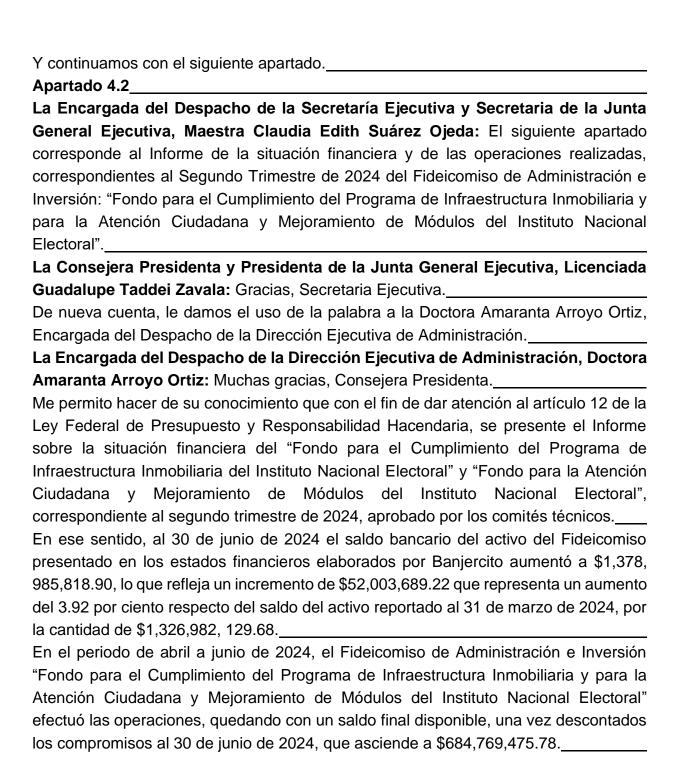


A consideración el proyecto de resolución, Consejera Presidenta.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
A consideración de todos ustedes.
No veo ninguna solicitud de intervención, por lo cual le solicito Secretaria Ejecutiva,
proceder con la votación.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
<b>General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:</b> Gracias, Consejera Presidenta.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
resolución identificado como apartado 3.1 del orden del día
Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Fiecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Oieda: Licenciado Roberto Félix



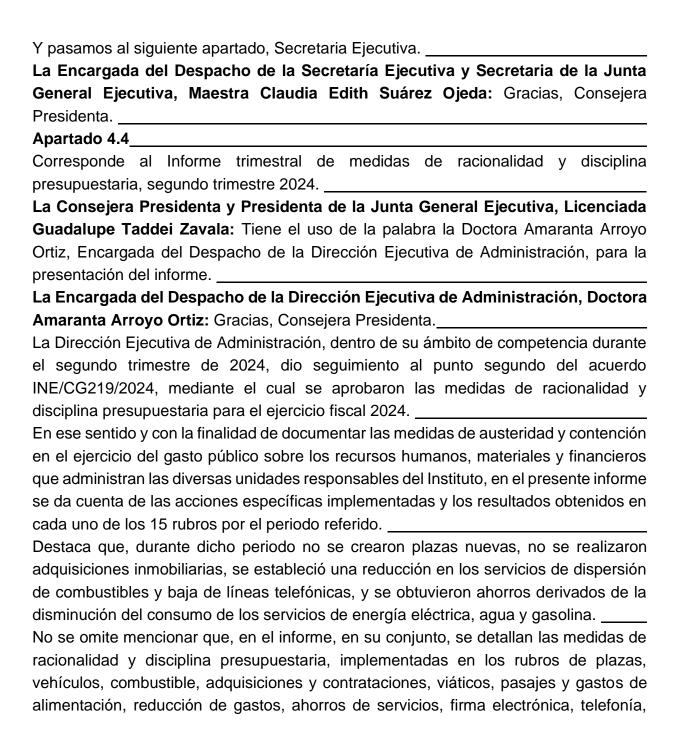
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas
de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Encargada del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez
Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva,
Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la
sesión, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.
(Resolución aprobada: INE/JGE101/2024) Apartado 3.1
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.
Dé cuenta del siguiente asunto
Punto 4
Siendo las 12:28 horas se inició con la presentación del Apartado 4.1
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Son los solicitados por la
Dirección Ejecutiva de Administración, que se compone de cinco apartados.
Apartado 4.1
El primero relativo al Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas,
correspondientes al Segundo Trimestre de 2024 del Fideicomiso de Administración e
Inversión: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral"
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva
Tiene el uso de la palabra la Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho
de la Dirección Ejecutiva de Administración.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: Gracias, Consejera Presidenta.
Estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva, me permito hacer de
su conocimiento que, con el fin de dar cumplimiento al primer párrafo del artículo 12 de

la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el informe sobre la situación financiera del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", correspondiente al segundo trimestre de 2024, aprobado por el Comité Técnico.
En ese sentido, el saldo bancario del activo al 30 de junio de 2024 presentado en los estados financieros elaborados por Banjercito asciende a la cantidad de \$617, 505, 881.94, lo que reflejó un decremento neto en el segundo trimestre de 2024 por \$34,796,764.86, que representa una disminución de 5.33 por ciento respecto del saldo
reportado al 31 de marzo de 2024 por la cantidad de \$652, 302,646.80.
En el periodo de abril a junio de 2024, el Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" efectuó diversas operaciones, quedando un saldo final disponible, una vez descontados los compromisos al 30 de junio del presente ejercicio, que asciende a \$564,227,451.95 Finalmente, el monto de \$53,278,429.99 que se reporta en la columna de compromisos se integra por \$52,298,871.29, que corresponde a 191 casos en proceso de atención. Es importante señalar que el importe es estimado y puede variar, de acuerdo con el Título Octavo, Sección Tercera de la compensación por término de la relación laboral o contractual del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, que indica que se tiene que cumplir con los requisitos y tiempos para estar en posibilidad de proceder a la aprobación de los casos y, por la cantidad de \$979,558.70, que corresponde a la provisión de los pasivos reflejados en el rubro de pasivos a corto plazo en los estados financieros
En razón de lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva
el presente informe.
Es cuanto, Consejera Presidenta.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz
Si alguien tiene algún comentario sobre el presente informe.
De no ser así, lo damos por recibido.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:  https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/

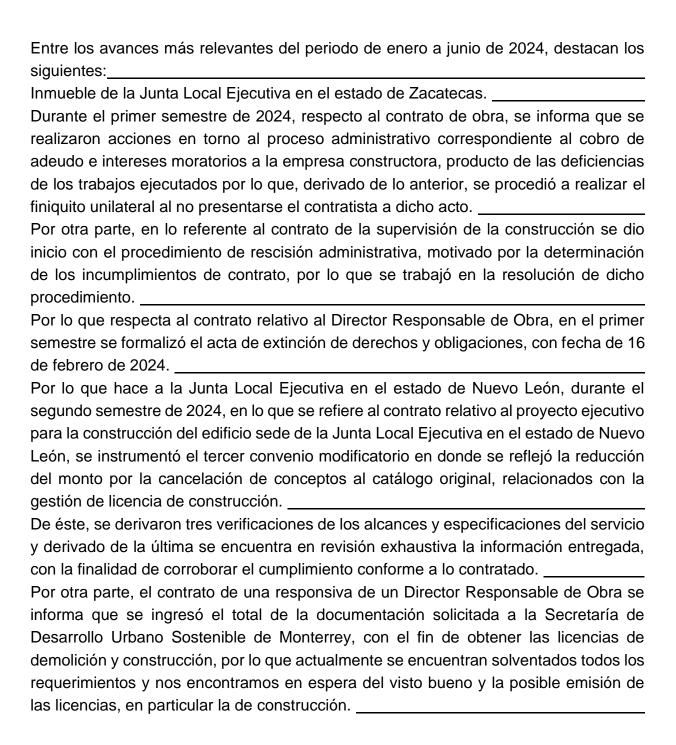


Finalmente, respecto al monto de los compromisos que se informa al 30 de junio de
2024, por la cantidad de \$694,216,343.12, corresponde a los proyectos de los que se
requirió la suficiencia a la Dirección de Recursos Financieros y que serían
comprometidos a consideración de los comités técnicos del "Fondo para el
Cumplimiento al Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional
Electoral y del Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del
Instituto Nacional Electoral"
Dicho monto se integra por \$587,745,171.65 de recursos comprometidos del "Fondo
para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional
Electoral" y \$106,471,171.47 de recursos comprometidos del "Fondo para la Atención
Ciudadana y Mejoramiento de los Módulos del Instituto Nacional Electoral".
En razón de lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva
el presente informe.
Gracias, Consejera Presidenta
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz
¿Alguien tiene alguna intervención?
Damos por recibido el informe.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
Y pasamos al siguiente apartado
Apartado 4.3
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente apartado
corresponde al Informe Trimestral de Adecuaciones Presupuestales, Reasignaciones
de Ahorros, Economías, Disponibilidades Presupuestales, e Ingresos Excedentes, abril-
junio 2024
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Para la presentación, de nueva cuenta tiene el uso de la
palabra, la Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Administración.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: Gracias, Consejera Presidenta.
La Dirección Ejecutiva de Administración, dentro de su ámbito de competencia, durante
el segundo trimestre de 2024, dio seguimiento al punto décimo segundo del acuerdo
NE/CG683/2023 y punto segundo del similar INE/CG219/2024, mediante los cuales se
mencionan las obligaciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y
Responsabilidad Hacendaria, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
para el Ejercicio Fiscal 2024 y lo establecido en la normatividad aplicable al Instituto
Nacional Electoral.
En ese sentido, durante el referido trimestre se gestionaron adecuaciones
presupuestarias consideradas como procedentes, mismas que se autorizaron por las
diferentes unidades responsables del Instituto, las cuales son adecuaciones
compensadas que representan movimientos cuyo resultado neto es cero.
En resumen, se informa que, durante el ejercicio presupuestal del segundo trimestre,
se realizaron ampliaciones líquidas al presupuesto del Instituto, por 619.12 millones de
pesos, provenientes de diversos productos y aprovechamientos, así como de los
convenios de apoyo y colaboración con los Organismos Públicos Locales.
Finalmente, durante el referido trimestre, diversas unidades responsables han puesto a
disposición recursos que éstas han identificado como ahorros y economías, asimismo
a Dirección Ejecutiva de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo
37 del Manual de Normas Administrativas en materia de Recursos Financieros, ha
reasignado los recursos a prioridades institucionales.
En razón de lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva
el presente informe.
Es cuanto, Consejera Presidenta
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz
¿Alguna intervención?
No existiendo intervenciones, damos por recibido el informe.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:  ottos://ine.my/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
nting //ine my/sesion-ordinaria-de-la-illinta-deneral-electiti//a-/1-de-2dosto-de-201/4/



donativos.
En razón de lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta General
Ejecutiva, el presente informe.
Es cuanto, Consejera Presidenta.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz
Si alguien tiene alguna intervención.
No siendo así, recibimos el presente informe.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
Y pasamos al siguiente apartado.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera
Presidenta.
Apartado 4.5
El último apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración
corresponde al Informe semestral de los avances del Programa de Infraestructura
Inmobiliaria 2021-2023 del Instituto Nacional Electoral en el periodo comprendido de
enero a junio de 2024
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Tiene el uso de la palabra la Doctora Amaranta Arroyo
Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, para la
presentación del informe.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: Gracias, Consejera Presidenta.
En cumplimiento al punto quinto del acuerdo INE/JGE216/2022 del 4 de noviembre del
2022, mediante el cual la Junta General Ejecutiva aprobó la modificación del Programa
de Infraestructura Inmobiliaria 2021-2023 del Instituto Nacional Electoral, en el periodo
comprendido de 2022-2023, se informa a este órgano colegiado sobre los avances de
la ejecución del mencionado programa, correspondiente al primer semestre de 2024.



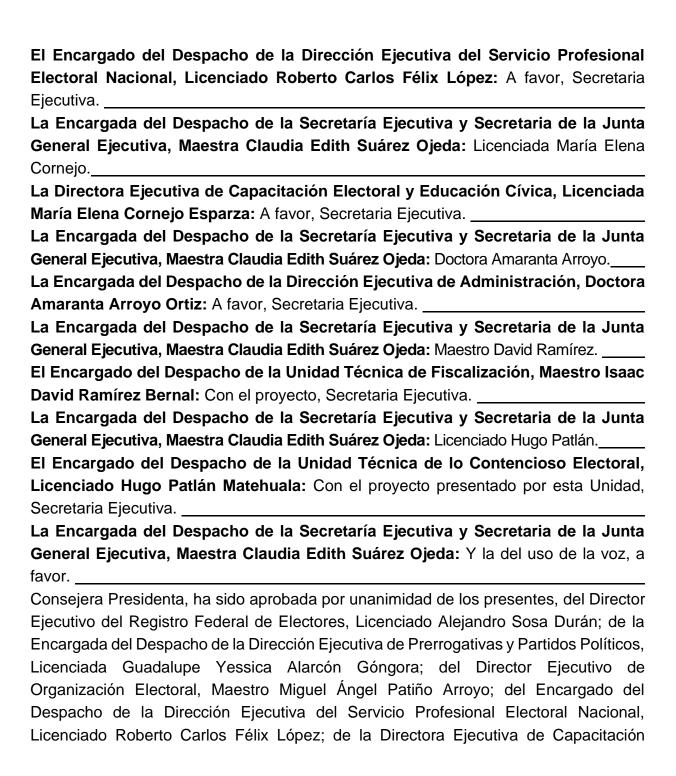
Para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guerrero, durante el primer semestre de 2024, con la finalidad de iniciar con el proceso de contratación de los trabajos para la construcción del edificio sede en dicha junta, se continúa desarrollando la propuesta de actualización del proyecto ejecutivo, la integración del expediente y la definición de sus alcances.
Por otra parte, resulta importante destacar que actualmente se trabaja en coordinación con la Junta Local Ejecutiva con sede en Chilpancingo para realizar diversas gestiones
relacionadas con los trámites ante las instancias administrativas correspondientes e identificar los requisitos para la obtención de los permisos y licencias.
En lo referente al inmueble de Acoxpa en la Ciudad de México, dentro de las actividades realizadas durante el primer semestre de 2024, se informa que el 14 de marzo del año en curso se formalizó el acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato relativo a la evaluación y dictamen estructural del edificio de Acoxpa 436, propiedad del Instituto Nacional Electoral, para obtener la constancia de seguridad estructural y el visto bueno de habitabilidad y operación.
Por otra parte, el contrato de gestoría para la obtención de la manifestación de la construcción para la rehabilitación estructural de dicho inmueble se informa que se realiza la terminación anticipada del contrato derivado de la necesidad de realizar el complemento de estudios necesarios para determinar la funcionalidad del inmueble.  Por lo que hace al inmueble de Tlalpan en la Ciudad de México. En el primer semestre de 2024 dentro de las actividades para su mantenimiento y conservación, se realizaron
las siguientes actividades:
Respecto a la gestoría de un Director responsable de obra, durante el primer semestre de 2024 el contrato se encuentra en el proceso de ingreso de la documentación para el trámite de aviso de manifestación del artículo 62 del Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Con este trámite se exime al Instituto del pago de los derechos ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Proyecto integral de instalaciones y de remodelación de áreas laborales del Edificio D del conjunto Tlalpan.

Durante el primer semestre de 2024 se preparó el nuevo procedimiento de Licitación pública nacional, por lo que actualmente se realiza la integración del expediente con los nuevos requerimientos solicitados por las áreas usuarias que ocupan el inmueble
Se informa que se trabaja en la planeación y presupuestación para la contratación de
diversos proyectos integrales para continuar con los trabajos de conservación y
mantenimiento del conjunto Tlalpan, como lo son:
Proyecto integral de instalaciones y remodelación de las áreas laborales en el Edificio
C
Trabajos de adecuaciones para la construcción de andadores peatonales en el conjunto
Tlalpan
Proyecto integral de instalaciones y remodelación de áreas laborales en el Edificio A
Proyecto integral para el suministro e instalación de dos elevadores para personas con
movilidad restringida en el Edificio A
Proyecto de rehabilitación de explanada principal del conjunto Tlalpan
Trabajos exteriores consistentes en la rehabilitación de áreas de estacionamientos,
banquetas, guarniciones y trincheras perimetrales dentro del conjunto Tlalpan
Por lo que hace al inmueble de Insurgentes en la Ciudad de México relativo al proyecto
integral y trabajos para la sustitución de dos elevadores y un monta-coches en el
edificio, durante el primer semestre de 2024 se formalizó el acta de extinción de
derechos y obligaciones del contrato.
Por último, con referencia a la construcción del Edificio C de la Junta Local Ejecutiva en
el estado de Aguascalientes, durante el primer semestre de 2024 se continúa con la
integración de la carpeta para la contratación del proyecto integral, así como la
realización del proyecto ejecutivo en la contratación de la construcción del edificio sede
para la Junta Local Ejecutiva del estado de Aguascalientes, además de seguir con la
investigación normativa para identificar los requisitos que debe cumplir el proyecto
ejecutivo, el procedimiento de trámites a seguir y obtener los permisos y las licencias
para la construcción del Edificio
En razón de lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva
el presente Informe.
Es cuanto. Conseiera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Doctora Arroyo Amaranta.
¿Alguien tiene alguna intervención?
No siendo así, damos por recibido el presente Informe.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
Y pasamos al siguiente asunto del orden del día, Secretaria Ejecutiva
Punto 5
Siendo las 12:45 horas se inició con la presentación del Apartado 5.1.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera
Presidenta
Apartado 5.1
El siguiente apartado del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Unidad
Técnica de lo Contencioso Electoral y es el relativo al Proyecto de Resolución de Junta
General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de
Inconformidad INE/RI/SPEN/8/2024.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.
Para la presentación del proyecto, tiene el uso de la palabra el Licenciado Hugo Patlán,
Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,
Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.
Buenas tardes, Consejera Presidenta.
Doy cuenta con el recurso de inconformidad identificado con la clave
INE/RI/SPEN/8/2024, interpuesto en el procedimiento laboral sancionado
INE/DJ/HASL/PLS/105/2022, cuya resolución fue emitida el 6 de febrero del año en
curso, en cumplimiento a lo ordenado por esta Junta General Ejecutiva, que dispuso
emitir una nueva resolución en la que se determinara con la motivación suficiente, la
magnitud del daño causado, la calificación de la conducta y, por tanto, la sanción que
dehía ser impuesta

Es importante precisar que en el procedimiento laboral sancionador que motivó los juicios de inconformidad anterior y el actual en que se actúa, quedó acreditada la conducta relacionada con el artículo 72, fracción XXIX del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, consistente en acoso sexual, por lo que se impuso al ahora recurrente la sanción de destitución La materia de resolución, por tanto, se circunscribe a la motivación del daño causado, a la graduación de la conducta y la proporcionalidad de la sanción y no así, respecto de la acreditación de los hechos y la conducta.
En el proyecto que se somete a su consideración, se propone confirmar la resolución
dictada por la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento de la resolución de esta Junta
General Ejecutiva, al considerarse que la calificación de la conducta y, en
consecuencia, la individualización de la sanción fue conforme a derecho, al estar
debidamente fundada y motivada, dado que como se ordenó, se motivó suficiente la
magnitud del daño causado con la conducta desplegada, su gravedad y la
proporcionalidad de la sanción
Lo anterior, a partir de que el artículo 356, segundo párrafo del Estatuto del Servicio
Profesional Electoral Nacional y de Personal de la Rama Administrativa, establece que
las conductas de hostigamiento y/o acoso sexual, serán calificadas de graves a muy
graves y la sanción a imponer irá desde la suspensión sin goce de sueldo, hasta la
destitución de la persona infractora, estableciendo así, una calificación en niveles de
gravedad con consecuencia de separación del cargo.
En ese sentido, aun tomando en cuenta las consideraciones de la parte recurrente
respecto a sus antecedentes laborales, no se deriva que la sanción impuesta deba ser
menor, máxime que la responsable cuenta con arbitrio para graduar la sanción en
atención a los elementos que en el proyecto se analizan.
Por tanto, se considera que la calificación de las conductas y la determinación de las
sanciones están debidamente razonadas y justificadas, dentro de los límites y criterios
que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha establecido, de
ahí que se califique como infundados los argumentos que hace valer la parte recurrente,
y se proponga confirmar la resolución reclamada a esta Junta General Ejecutiva
Es la cuenta, a consideración de las y los integrantes.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Hugo Patlán.
Si alguien tiene alguna intervención.
De no ser así, Secretaria Ejecutiva, proceda con la votación del proyecto
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera
Presidenta.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el Proyecto de
Resolución identificado como apartado 5.1 del orden del día.
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Con el proyecto.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix

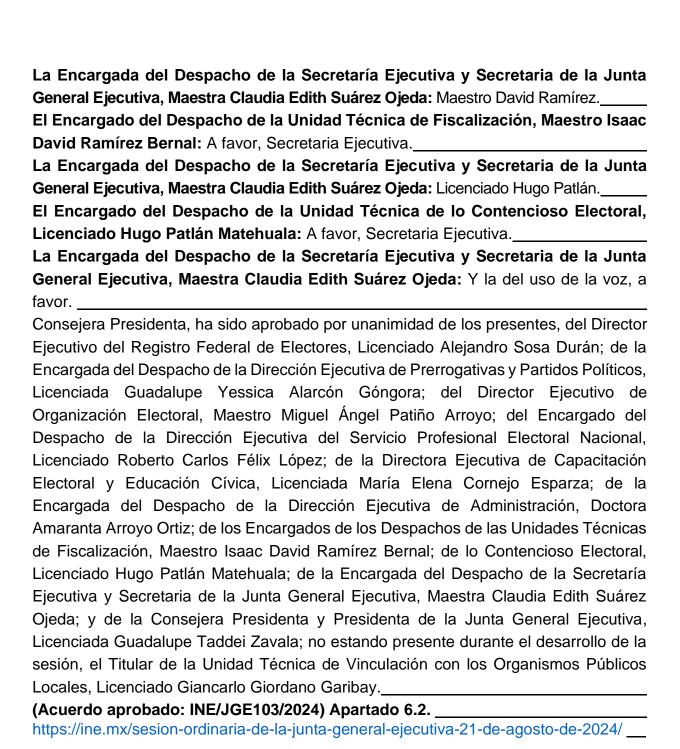


Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la		
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora		
Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas		
de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral,		
Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Encargada del Despacho de la Secretaría		
Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suáre		
ejeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiv		
Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la		
sesión, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos		
Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay		
(Resolución aprobada: INE/JGE102/2024) Apartado 5.1		
https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/		
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada		
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.		
Pasamos al siguiente asunto del orden del día.		
Punto 6		
Siendo las 12:50 horas se inició con la presentación del Apartado 6.1		
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta		
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El siguiente punto del orden		
del día corresponde a los asuntos solicitados por la Secretaría Ejecutiva, que se		
compone de dos apartados		
Apartado 6.1		
El primero es el relativo al Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones		
de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.		
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada		
Guadalupe Taddei Zavala: Tiene el uso de la palabra la Maestra Claudia Edith Suárez,		
Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General		
Ejecutiva, para la presentación del informe.		
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta		
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Consejera		
Presidenta		

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y
resoluciones aprobados en las sesiones de este órgano colegiado, durante los años
2022 y 2023, así como la de los meses de enero a julio del año 2024, detallando las
acciones que se han implementado para su cumplimiento hasta el 15 de agosto de
2024
Derivado de las 28 sesiones celebradas en 2022 se generaron 655 instrucciones a las
distintas áreas, de las cuales 653 están cumplidas, lo que representa el 99.7 por ciento;
y dos están en proceso de cumplimiento, es decir, el 0.3 por ciento.
Por otra parte, de las 24 sesiones celebradas en 2023 se emitieron 540
determinaciones, de las cuales 533 están cumplidas por parte de las direcciones
ejecutivas y unidades técnicas, es decir, el 98.7 por ciento; cinco en proceso de
cumplimiento, que representan el 0.9 por ciento y dos asuntos pendientes, que
corresponden al 0.4 por ciento.
Por último, de las 21 sesiones celebradas hasta el 24 de julio del año 2024, se emitieron
240 determinaciones, de las cuales 212 están cumplidas por parte de las direcciones
ejecutivas y unidades técnicas, es decir, el 88.3 por ciento; 19 en proceso de
cumplimiento, que representa 7.9 por ciento; y nueve asuntos pendientes que
corresponden también al 3.8 por ciento.
No omito mencionar el agradecimiento de todas las direcciones ejecutivas y unidades
técnicas en el trabajo colaborativo que se hace desde la Dirección del Secretariado y
también en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, de la cual en virtud de cada uno de los
retos que se han venido atendiendo en relación con el proceso electoral federal y de
las actividades y compromisos institucionales de relevancia, pues hemos contado con
el apoyo de estas áreas para seguir avanzando en el cumplimiento de los acuerdos
Gracias, Consejera Presidenta.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.
¿Hay alguna intervención?
Damos por recibido el presente informe, Secretaria Ejecutiva.
El informe se puede consultar en el siguiente enlace:  https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/
https://ine.my/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/

Y le solicito pasar al siguiente apartado.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera
Presidenta.
Apartado 6.2
Es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
Electoral mediante el cual se designa a la persona servidora pública que integrará al
Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, a propuesta de la Secretaría
Ejecutiva.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Adelante con la presentación del apartado, Secretaria
Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera
Presidenta.
Bueno, con brevedad, solamente en cumplimiento a lo que es el marco jurídico en
materia de Transparencia.
Y siguiendo los ordenamientos correspondientes, se propone que se nombre a uno de
los asesores de la Secretaría Ejecutiva, para formar parte integrante del Comité de
Transparencia en calidad de Titular
Está a su consideración.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
A consideración de todos y todas.
No existiendo ninguna solicitud de intervención, Secretaria Ejecutiva, proceda con la
votación
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
<b>General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda:</b> Muchas gracias, Consejera Presidenta.
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el Proyecto de
Acuerdo identificado como apartado 6.2 del orden del día

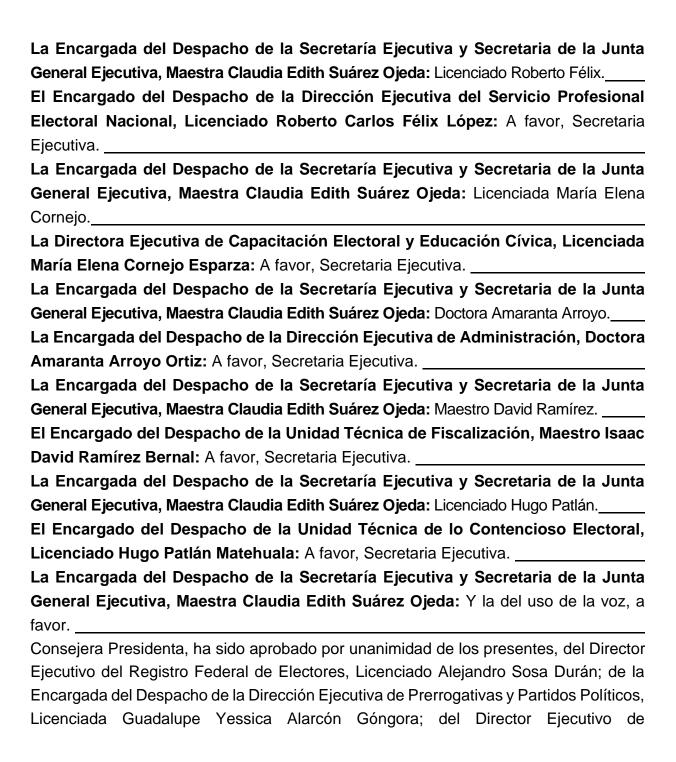
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei.
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor.
Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada
María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora
Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.



La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.
Dé cuenta del punto 7 de nuestro orden del día.
Punto 7
Siendo las 12:54 horas se inició con la presentación del Apartado 7.1.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí
El punto corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Apartado 7.1
Es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la modificación del Proyecto Específico "G090110 Actualizar y robustecer la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones del instituto que soporta sistemas de apoyo institucional y de información electoral a cargo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática", mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2024 del Instituto Nacional Electoral.  La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Para la presentación de este proyecto, tiene el uso de la palabra el Magestro Eólix Maguel de Brasdefor Coronel, Encargado del Despacho de la
palabra el Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de Servicios de Informática.  El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática,  Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Gracias, Consejera Presidenta;  Secretaria Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control, colegas integrantes de la
Junta General Ejecutiva. El proyecto de acuerdo que se pone a su consideración es el relativo a la modificación
del proyecto G090110, denominado Actualizar y robustecer la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones del Instituto que soporta sistemas de apoyo institucional y de información electoral a cargo de la Unidad Técnica de Servicios
de Informática, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Provectos 2024

del Instituto Nacional Electoral, en apego al artículo 15, numeral 5 de los Lineamientos
para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos
Este proyecto tiene como objetivo actualizar y robustecer la infraestructura de
Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Red Nacional de Informática para
fortalecer y mantener la continuidad en la operación de los sistemas de Apoyo
Institucional, de Información Electoral y servicios
En este contexto, con motivo de los trabajos relativos a las contrataciones para el
Ejercicio 2024, esta Unidad consultó a la Dirección Ejecutiva de Administración por
conducto de la Dirección de Obras y Conservación, sobre la posibilidad de llevar a cabo
la actualización de los equipos de energía ininterrumpida y de aire acondicionado de
precisión del centro de cómputo, ubicado en el inmueble de Acoxpa, resultando de dicha
consulta que no se considera viable en este momento realizar acciones de
adquisiciones o mejoras para dicho inmueble.
Por otra parte, durante el proceso de investigación de mercado relativo a la
actualización de un equipo de aire acondicionado de precisión para las instalaciones de
Tlalpan, se obtuvieron propuestas únicamente de 3 de 37 posibles proveedores, de las
cuales únicamente dos cumplían técnicamente, indicando sin embargo, un tiempo de
24 a 36 semanas de entrega de los equipos y adicionalmente un periodo de 15 a 30
días naturales para los trabajos de instalación, por lo que la terminación quedaría fuera
del presente ejercicio presupuestal.
Por lo anterior, existe la necesidad de llevar a cabo una reducción presupuestal del
proyecto específico y la modificación de su alcance.
El proyecto a considerar cuenta con la certificación emitida por la Dirección Jurídica, en
la cual se formularon sugerencias al proyecto de acuerdo, mismas que se consideraron
procedentes y se atendieron en la versión circulada en la convocatoria de esta sesión.
Y finalmente, agradezco el apoyo brindado por parte de la Secretaría Ejecutiva, por la
Dirección Ejecutiva de Administración y por la Dirección Jurídica, para la integración del
presente punto de acuerdo
Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Félix Manuel de Brasdefer
Coronel
Si alguien tiene algún comentario
De no existir ninguna solicitud de intervención, Secretaria Ejecutiva, le solicito proceda
con la votación del proyecto.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera
Presidenta
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de
acuerdo identificado como apartado 7.1 del orden del día.
Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei
La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada
Guadalupe Taddei Zavala: A favor.
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.
El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro
Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica
Alarcón
La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria
Ejecutiva
La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta
General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ánge
Patiño
El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño
Arrovo: A favor Secretaria Fiecutiva



Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. (Acuerdo aprobado: INE/JGE104/2024) Apartado 7.1. https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-21-de-agosto-de-2024/ La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. Pasamos al punto final de nuestro orden del día, que es el correspondiente a Asuntos Generales. Siendo las 12:59 horas se inició con los Asuntos Generales. Asuntos Generales De nueva cuenta, pregunto si tienen algún tema que tratar en este apartado. No existiendo solicitudes de incorporar algún punto en Asuntos Generales, en este momento que se han agotado los puntos del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia y antes de clausurar esta sesión, por supuesto, agradecemos como siempre la presencia y permanencia de nuestro Contralor en nuestras sesiones de Junta General Ejecutiva. Muchas gracias y buenas tardes a todos y cada uno de ustedes. Se levanta en este momento la sesión siendo las 13:01 horas.

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de octubre de 2024, por votación unánime, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal; de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, y no estando presente durante la votación el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López.

LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

LA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA